

MODELO EDUCATIVO USIL 2021

MODELO EDUCATIVO USIL 2021



FONDO
EDITORIAL

MODELO EDUCATIVO USIL 2021

Segunda edición,
© Universidad San Ignacio de Loyola
Vicerrectorado Académico
Av. La Fontana 750, La Molina, Lima Perú
Teléfono: 317 1000, anexo 3666

Autoridades USIL

RAÚL DIEZ CANSECO TERRY
Fundador y Presidente del Directorio

LUCIANA DE LA FUENTE DE DIEZ CANSECO
Presidente Ejecutivo

MARTÍN SANTIVANEZ VIVANCO
Rector

RAMIRO SALAS BRAVO
Gran Canciller

JUAN MANUEL OSTOJA
Gerente General

JUSTO BALMACEDA QUIRÓS
Vicerrector Académico

ANA MARÍA MUÑOZ JAUREGUI
Vicerrectora de Investigación

ERIKA VALDIVIESO LÓPEZ
Directora Académica

Investigadores:

Núñez Rojas, Nemecio (Coordinador – Editor)
<https://orcid.org/0000-0002-2376-1051>

Cruzata Martinez, Alejandro
<https://orcid.org/0000-0003-0104-0496>

García-Hjarles Villanueva, Galia
<https://orcid.org/0000-0001-6606-0987>

Kitsutani Barrenechea, Ena
<https://orcid.org/0000-0003-1465-0736>

Marino Jimenez, Mauro
<https://orcid.org/0000-0003-2541-0447>

Morán Huanay, Carla
<https://orcid.org/0000-0002-3944-5782>

Valdivieso López, Erika
<https://orcid.org/0000-0001-5363-6617>

Hecho Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
Nº: 2021-13807

ISBN: 978-612-4370-87-8

Queda terminantemente prohibida por ley del Perú la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, incluyendo sistema de fotocopiado, sin autorización escrita de la Universidad San Ignacio de Loyola y de los autores.

CONTENIDO

CONTENIDO.....	3
RESUMEN	5
PRESENTACIÓN	6
CAPÍTULO 1	11
EL MODELO EDUCATIVO USIL EN EL CONTEXTO GLOBAL Y NACIONAL	11
CAPÍTULO 2	14
MODO USIL COMO POLITICA DE COMUNIDAD UNIVERSITARIA	14
CAPÍTULO 3	16
EL MODELO FORMATIVO ONLIFE	16
3.1 Currículo por Competencias.	18
3.2 Flexibilidad Curricular	18
3.3 El Perfil de Egreso	19
3.4 Perfil de Ingreso	19
3.5 Competencias Genéricas y Específicas	19
3.6 Planes de Estudios	20
CAPÍTULO 4	21
METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN EL MODELO FORMATIVO ONLIFE	21
CAPÍTULO 5	21
EVALUACIÓN Y TITULACIÓN	21
CAPÍTULO 6	21
LA INVESTIGACIÓN COMO EJE DE DESARROLLO TRANSVERSAL	21
CAPÍTULO 7	21
RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SOSTENIBILIDAD EN USIL	21
CAPÍTULO 8	21
IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO USIL	21
REFERENCIAS	21

El amor se ha de poner más en las obras que en las palabras

San Ignacio de Loyola

RESUMEN

El Modelo Educativo USIL está centrado en el proyecto ético de vida de los estudiantes y en el aprendizaje basado en competencias. Comprende los lineamientos académicos para la formación profesional en el pregrado y posgrado (presencial, semipresencial y a distancia), las políticas de investigación, responsabilidad social, internacionalización y las estrategias de implementación del sistema de gestión de calidad.

Entre los componentes diferenciadores está el Modelo Formativo Onlife con un currículo por competencias, flexible y adaptado a las tendencias de la cultura digital en la educación universitaria, el Modo USIL fundamentado en el concepto de una universidad saludable y los cuatro pilares (Investigación, Emprendimiento, Sostenibilidad y Globalización) que fundamentan las competencias del perfil de egreso Sello USIL.

Es el resultado de un proceso de investigación y fue elaborado con la participación de los actores internos de la Universidad y los Stakeholders comprometidos con la USIL.

PRESENTACIÓN

A lo largo de sus 50 años de historia, la Corporación Educativa San Ignacio de Loyola, ha desarrollado una serie de emprendimientos globales en educación con el objetivo de formar líderes emprendedores que actúen con ética y responsabilidad social en el desarrollo sostenible de sus respectivos países de origen, y sepan desenvolverse con eficacia y eficiencia en cualquier parte del mundo. Entre esos proyectos, se encuentra, desde hace 25 años la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL), que actualmente, se constituye en una alternativa relevante para los jóvenes en el contexto educativo.

El contexto de crisis global alimentada por la situación de pandemia nos presenta nuevos retos corporativos e institucionales. Su impacto en los diferentes aspectos de la vida está aún en curso. Pero es indudable que la educación es una de las áreas impactadas que no volverá a ser la misma. Como universidad, nuestro objetivo es adelantarnos a esos cambios, fortalecernos y nutrirnos de los nuevos conocimientos que serán la base de nuestra transformación. Hoy más que nunca, se hace necesario fortalecer el vínculo entre lo académico y lo social e institucional. La universidad está para contribuir al desarrollo del país y sus ciudadanos, y su contribución se concreta en nuestra oferta académica que tiene como sustento el presente documento. El Modelo Educativo le permite a la universidad estar preparada para resistir – desde lo académico - una crisis global sin precedentes y salir fortalecida.

La Corporación Educativa San Ignacio de Loyola, con el espíritu emprendedor que la caracteriza, está siempre en constante transformación. La ilusión de iniciar nuevos proyectos, de concretar sus ideales y de mantenerse vigente en un mundo de constante cambio, son el motor que impulsa sus acciones. Por ello, el Modelo Educativo USIL, se elabora bajo la lógica de un modelo corporativo, un intangible que informa cada una de sus partes pues, todas ellas comparten y se encuentran vinculadas por la (i) identidad corporativa, que involucra nuestra razón de ser y nuestros valores enraizados en los pilares institucionales (emprendimiento, investigación, globalización y sostenibilidad), fundados en la razón y la libertad; (ii) una enseñanza por competencias que involucra el camino hacia un saber integral, (iii) nuestra metodología basada en la investigación formativa, el enfoque

formativo por competencias y el modelo formativo Onlife; (iv) la incorporación del Modo USIL, como referencia al fortalecimiento de los conceptos de comunidad y convivencia, pero vinculado además a la vida saludable y a la huella USIL, (v) nuestros docentes 5.0, que se caracterizan por su alta capacitación tecnológica y en pedagogía digital y (vi) nuestro genuino interés en el estudiante USIL, que encuentra en cada una de las instituciones que conforman la corporación, el acompañamiento asertivo que le permitirá definir su proyecto de vida.

Estos elementos comunes dan lugar a lo que – a nivel corporativo – hemos denominado la Huella USIL, que no es otra cosa que el proyecto que permitirá capitalizar la visión corporativa generada a lo largo de sus primeras cinco décadas: integrar verticalmente toda la cadena de valor del sector educativo, desde educación temprana hasta doctorado y todos los programas de educación continua a través de un código digital único (Huella Digital USIL) para todos nuestros alumnos, involucrando en su desarrollo las nuevas tecnologías de la información. Un mundo digital vivo, pero con el corazón humano. Conectados con la tecnología, pero más conectados entre nosotros mismos.

En la USIL, el Modelo Educativo nos permite consolidarnos como la universidad que forma emprendedores para el mundo. Somos una universidad internacional, global, plenamente identificada con la sostenibilidad y la responsabilidad social y con una clara vocación de investigación que rápidamente se ha convertido en el eje de nuestro esfuerzo institucional. La Universidad San Ignacio de Loyola está comprometida con la realidad nacional y mundial, porque presenta soluciones realistas a los grandes problemas del país y del mundo.

Nuestro compromiso con la excelencia académica se corrobora con los actuales resultados: el ranking Scimago 2021 posiciona a la USIL en el tercer lugar de las universidades del país con publicaciones científicas en Scopus. En lo académico, la consultora internacional de Educación Superior Quacquarelli Symonds (QS), la ubica entre las ocho mejores universidades públicas y privadas del Perú, y el ranking de El Economista (2021), otorga el primer lugar en innovación en el Perú teniendo en cuenta el contexto iberoamericano.

Para la elaboración del Modelo Educativo se implementó una metodología participativa, jornadas de trabajo con directivos, profesores, estudiantes, egresados y

grupos de interés. Tiene en cuenta el análisis el contexto global y nacional para determinar las tendencias de desarrollo de la universidad, entre éstas tenemos: la creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el Proyecto Tuning para América Latina, la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria (SUNEDU), el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y las Acreditadoras Internacionales.

Se fundamenta en cuatro pilares, los mismo que dan dirección, sentido y generan los componentes que conforman el Modelo Educativo USIL: (i) la Investigación y Desarrollo, (ii) emprendimiento, (iii) sostenibilidad, y (iv) globalización. Estos pilares son las grandes respuestas a las demandas y tendencias de la sociedad actual y de la educación universitaria.

El carácter pedagógico e investigativo de los componentes del Modelo Educativo, permite la planificación, implementación, ejecución y evaluación de los procesos de formación por competencias de los estudiantes universitarios de pregrado y posgrado, en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, contextualizados a la cultura digital, la hiperconectividad y la globalización. Forma parte de la estructura, el Modo USIL como política de la comunidad universitaria, el modelo formativo Onlife, la metodología didáctica, la evaluación y titulación; la investigación como eje de desarrollo transversal, la responsabilidad social universitaria y la sostenibilidad en USIL.

El Modelo Educativo se caracteriza por el Modo USIL, que comprende la vida universitaria del estudiante al cursar un programa de estudios, pero además busca promover la salud y el bienestar de alumnos, fomentar estilos de vida saludables entre docentes, colaboradores y autoridades, es decir dirigido a toda la comunidad universitaria.

El Modelo formativo Onlife, comprende el enfoque por competencias en una cultura digital, lo cual implica cambios profundos en el diseño del currículo y en la didáctica universitaria. Se han definido los perfiles teniendo en cuenta las competencias genéricas y específicas, las primeras son comunes a todas las carreras profesionales y dan lugar al perfil de egreso Sello USIL, y las segundas, corresponden a la especialización en la carrera profesional.

La USIL está comprometida con la sostenibilidad basada en tres ejes fundamentales: la gestión académica y de investigación, la gestión de impacto social y la gestión ambiental y responsabilidad social corporativa, estrategia que permitirá seguir creciendo como organización y contribuir con el desarrollo sostenible de nuestro país y del mundo. El proceso de implementación y evaluación del Modelo Educativo USIL, propone los roles que deben asumir los actores directos de su ejecución y los lineamientos de política para su evaluación en función a un Sistema de Gestión de Calidad.

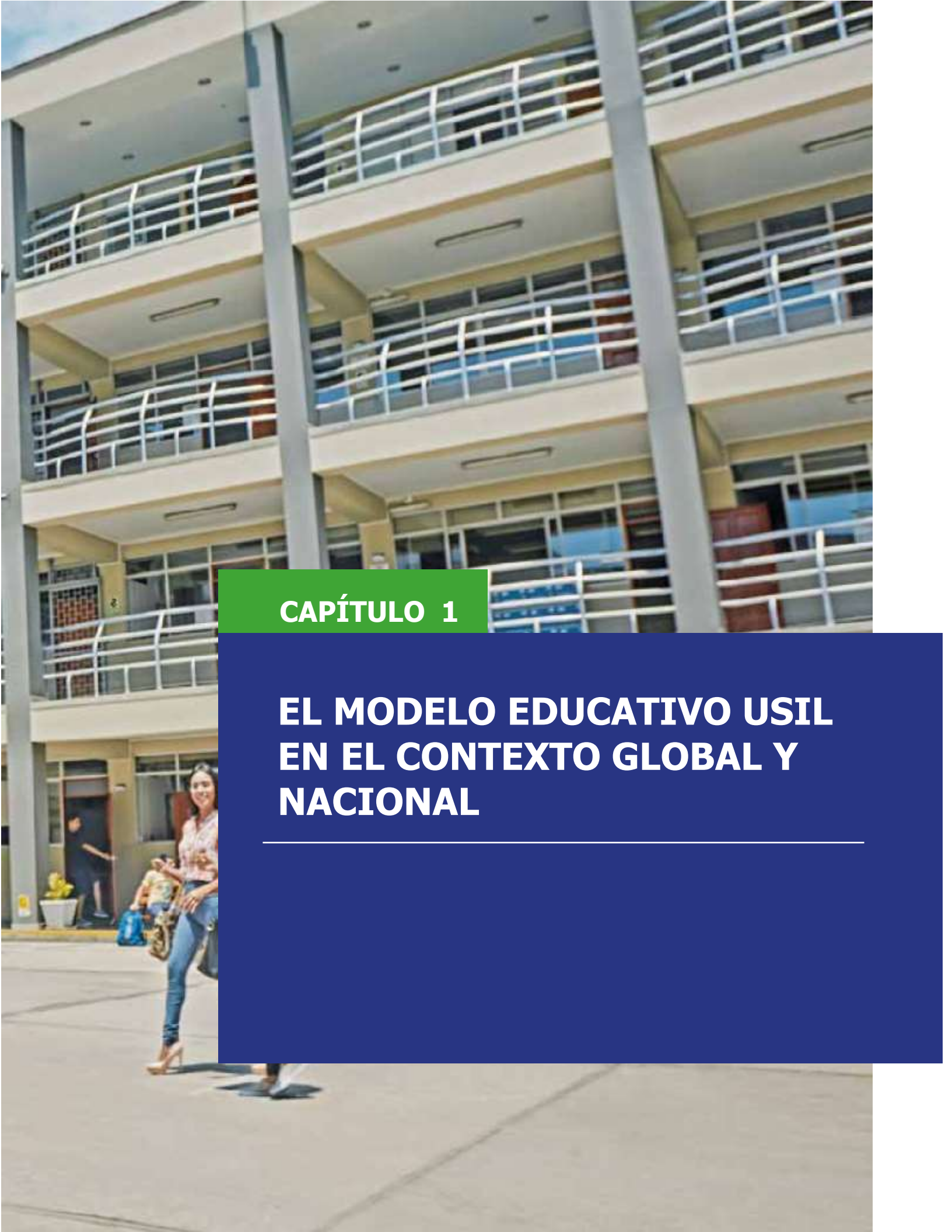
Mantenerse firme en sus objetivos de buscar el liderazgo del mundo universitario peruano mediante la excelencia, en medio de un entorno que continúa siendo inestable e impredecible, pero sin duda retador y lleno de esperanza, es el principal reto de la USIL. Servir al Perú formando a los mejores profesionales del futuro, aportando ideas frescas al debate social y una concepción ética de la existencia humana son las aspiraciones trascendentes de nuestra universidad. Este servicio, tan real como intangible, debe plasmarse en objetivos concretos que muestren nuestras prioridades y reflejen nuestras señas de identidad. El Modelo Educativo que presentamos ahora, contribuye a este fin.

Dr. Martín Santivañez Vivanco

Rector

Universidad San Ignacio de Loyola



The background image shows a modern, multi-story building with a light-colored facade and prominent vertical columns. Each floor has a balcony with a white metal railing. In the foreground, a woman in a patterned shirt and jeans is walking towards the left, carrying a bag. The overall scene is bright and clear.

CAPÍTULO 1

EL MODELO EDUCATIVO USIL EN EL CONTEXTO GLOBAL Y NACIONAL

La universidad desde sus orígenes ha mostrado una clara tendencia de buscar la calidad en la formación profesional, el desarrollo de la investigación y la extensión universitaria. En el siglo XXI, una de las tendencias de la formación universitaria de mayor presencia en el mundo es la iniciativa de Tuning Europa, que surgió del Proceso de Bolonia en 1998. Con la creación del Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES) se dinamiza la movilidad de estudiantes y docentes, se hace más accesible la educación universitaria, más atractiva y competitiva a escala mundial (Comisión Europea, 2021). Esta metodología se ha extendido con diferentes niveles de avance en países de América Latina, Tuning USA, Rusia, África, China (Tuning Educational Structures in Europa, 2021).

La formación universitaria en el Perú se caracteriza por ser más profesionalizante que investigativa. En los últimos años la universidad peruana ha experimentado cambios importantes relacionados con la calidad por las exigencias del proceso de licenciamiento institucional realizada por la SUNEDU y la acreditación a cargo del SINEACE.

En este contexto, la USIL asume un firme compromiso con la calidad académica y de la investigación, a fin de contribuir a un mejor posicionamiento de la universidad peruana en el escenario global. El QS World University Ranking 2022, ubica a la USIL entre las ocho mejores universidades públicas y privadas del Perú; el Ranking Scimago 2021 ha posicionado a la USIL en el top tres, y el Ranking el Economista, ubica a la USIL en el primer lugar en Innovación en el Perú.

El Modelo Educativo USIL está orientado a optimizar la calidad de nuestros servicios educativos y, como consecuencia de ello, seguir escalando posiciones en los rankings nacionales e internacionales. Los programas educativos que ofrece USIL en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, la convierten en la más atractiva alternativa de formación universitaria de calidad en el país, con un currículo flexible, profesores actualizados, tecnología moderna y proceso de gestión ágiles al avance científico y tecnológico.

En la USIL se asume el aprendizaje basado en competencias, siempre con la mediación docente, para promover el pensamiento crítico y transformador, mediante el aprendizaje abierto, vinculado a la elección del cómo, cuándo y dónde aprender, con una relación de libertad que va más allá de la modalidad de enseñanza.

Existe un compromiso con los desafíos de la educación de cara a un mundo hiperconectado y global, en ese sentido, se ha desarrollado una propuesta educativa e innovadora denominada Formación Onlife, concebida desde los fundamentos de la educación virtual, con generación de contenidos y objetos de aprendizaje digitales, estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación desde el enfoque por competencias, con profesores altamente capacitados y modera infraestructura física y tecnológica. Hoy interactuamos más en forma virtual.

La USIL es la reinención de la educación virtual en el Perú, es una nueva visión de enseñanza que se traslada de las aulas y campus físicos a nuestras aulas y campus virtuales, a través de canales, medios y herramientas en línea que permiten que se logren no solo las competencias profesionales mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también permite la interacción y convivencia de la comunidad universitaria.

Nuestra Filosofía institucional guiada por los principios fundacionales ha permitido concretar nuestra razón de ser basada en cuatro pilares que sustentan nuestra actuación y desarrollan nuestra identidad organizacional. Los pilares son: 1) investigación y desarrollo, 2) emprendimiento, 3) sostenibilidad y 4) globalización.

De esta manera consolidamos nuestra misión institucional de “Formar profesionales con espíritu emprendedor capaces de gestionar, accionar y desarrollar sus ideas, con una visión global y humanista, para contribuir con el desarrollo de la sociedad y el bien común” y, nos direccionamos a nuestra visión de convertir a la USIL en “Somos líder en la formación de agentes de cambio, reconocida internacionalmente por la excelencia académica, con una base sólida en la investigación científica y referentes en el desarrollo sostenido”.



CAPÍTULO 2

MODO USIL COMO POLITICA DE COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Modo USIL fue creado en el 2016 bajo el concepto de Universidad Saludable. actualmente constituye una de las dimensiones formativas del estudiante y comprende dos aspectos fundamentales: 1) los programas de estudios y 2) los servicios universitarios.

Los programas de estudios, contribuye a lograr que el estudiante se convierta en un profesional al servicio de la sociedad. La estancia del estudiante en la universidad lo asume en Modo USIL, con una cultura académica e investigativa.

Los servicios universitarios, están orientados a promover la salud y el bienestar, desarrolla acciones de tipo preventivo-promocionales en favor de la salud y bienestar de alumnos, fomentando estilos de vida saludables entre docentes, colaboradores y autoridades. Cuenta actualmente con cinco ejes de acción: alimentación saludable, bienestar emocional, bienestar espiritual, actividad física para la salud y el arte y la cultura como motor de bienestar.

La promoción de la salud es un motor de la vida institucional cuyo propósito es mejorar la calidad de vida, en el ámbito universitario está inspirada en la Carta de Ottawa (OMS, 1986) que subraya la necesidad de promover la salud en la persona. Colabora eficazmente en el desarrollo de la persona y de la comunidad, mediante la adquisición de conocimientos, recursos y habilidades personales, con el objetivo de aumentar las posibilidades de ejercer un mayor control sobre la propia salud y el entorno en general.

El Modelo Modo USIL basa su definición de persona como un ser bio-psico-social-espiritual y una educación para el bienestar y salud integral. Los servicios que ofrece Modo USIL se desarrollan a través de diferentes plataformas virtuales institucionales, tenemos actividades muy variadas y con diversos objetivos: informativas, formativas, de sensibilización, preventivas y vivenciales, para la promoción del bienestar y salud integral de los miembros de la comunidad educativa, liderados por profesionales.

A photograph of two women in a professional setting, possibly a meeting or conference. The woman in the foreground is on the left, with long brown hair, wearing a blue patterned top and a black jacket, looking down and to the right. The woman in the background is on the right, with brown hair tied back, wearing a black top and a pearl earring, also looking down and to the right. A green rectangular box is overlaid on the image, containing the text 'CAPÍTULO 3'. Below this box is a large dark blue rectangular area containing the chapter title 'EL MODELO FORMATIVO ONLIFE' in white, bold, uppercase letters, followed by a thin white horizontal line.

CAPÍTULO 3

EL MODELO FORMATIVO ONLIFE

El Modelo Educativo USIL está centrado en el estudiante y, tiene en cuenta el aprendizaje basado en competencias en una cultura digital en desarrollo, con un mundo hiperconectado adecuado a la realidad y a los cambios generacionales. La experiencia Onlife aplicada a la educación significa normalizar una universidad globalizada con un enfoque pedagógico adecuado a la educación presencial, semipresencial y a distancia.

Según Biggs y Tang (2011), el estudiante aprende de lo que hace y no de lo que el profesor dice o hace, este es un principio pedagógico básico para la comprensión del aprendizaje basado en competencias. La actividad de aprendizaje del estudiante está direccionado al logro del perfil, compuesto por tres componentes formativos: 1) el proyecto ético de vida, 2) la formación Onlife y 3) el Modo USIL.

El proyecto ético de vida se estructura en base a retos, metas y aspiraciones que le dan sentido a su vida, con responsabilidad, respeto, honestidad y equidad. La USIL está comprometida con el proyecto de vida de cada estudiante, por ello el diseño curricular está estructurado en base a los cuatro pilares de la Universidad: emprendimiento, investigación y desarrollo, sostenibilidad y globalización; lo que significa que los alumnos aprenden a elaborar, desarrollar y evaluar proyectos de emprendimiento, investigación, innovación, de responsabilidad social, desarrollo sostenible y que responden a las demandas de la sociedad y a los avances científicos y tecnológicos, en un mundo globalizado con el trabajo interdisciplinario, redes de investigación, estancias académicas y de investigación en universidades e institutos de alto prestigio de Europa, EEUU, Asia y Latinoamericana.

La Formación Onlife, significa la creación de un ecosistema de aprendizaje con una cultura digital caracterizada por la hiperconectividad, la inteligencia artificial, realidad aumentada, el exponencial desarrollo tecnológico, la incommensurable información que se dispone en diferentes medios para convertirlo en conocimiento.

En la educación presencial, se pone énfasis en socialización de los estudiantes en las aulas con los profesores, investigadores y expertos; en las modalidades semipresencial y a distancia, los estudiantes construyen sus aprendizajes accediendo a herramientas de comunicación síncrona y asíncrona, son autónomos y colaborativos en el aprendizaje.

En todas las modalidades formativas se implementan progresivamente las aulas híbridas que comprende de manera integral la formación onlife de los estudiantes mediante el E-learning, B-learning y el D-learning.

El Modo USIL es una estrategia formativa de la comunidad universitaria que tiene como protagonista al estudiante. Su formación implica un acompañamiento, la orientación acerca de los servicios que le ofrece la universidad y las proyecciones para que despegue como profesional en la USIL.

3.1 CURRÍCULO POR COMPETENCIAS.

En el Modelo Educativo USIL, asumimos la formación universitaria basada en competencias que es una tendencia global que permite la movilidad de estudiantes, la doble titulación, tal como lo vienen haciendo en Europa. Ello implica, aplicar un currículo por competencias con prácticas concretas que se realizan en escenarios reales o simulados, con actuaciones integrales de los estudiantes y profesores, en pos de lograr el perfil de egreso: sello USIL.

El fundamento de este currículo es el enfoque socioformativo, que coincide con los cuatro pilares en cuanto a la formación humana integral, a través de un sólido proyecto de vida, del emprendimiento creativo y el aprendizaje de competencias fundamentales para la realización personal y el fortalecimiento del tejido social a escala global.

La gestión curricular por competencias se basa en el diseño y rediseño curricular, el primero cuando se elabora por primera vez el currículo y el rediseño, se refiere a los cambios ya sea para actualizar o innovar el currículo.

3.2 FLEXIBILIDAD CURRICULAR

Uno de los elementos distintivos del currículo por competencias en USIL es la flexibilidad curricular. Los planes de estudios se organizan en base a las competencias contenidas en el perfil de egreso, y comprende estrategias que permiten articular el pregrado con el posgrado, la certificación de competencias con fines laborales antes de

concluir los estudios universitarios, las menciones en la titulación profesional y el doble grado al hacer la equivalencia con universidades internacionales mediante convenios.

3.3 EL PERFIL DE EGRESO

Comprende el Sello USIL, expresado en los rasgos característicos de todo profesional de la Universidad, basado en las competencias y desempeños esperados. El perfil de egreso del estudiante USIL es el siguiente:

- Asume una cultura emprendedora e innovadora.
- Ejerce una ciudadanía responsable, empática y ética
- Se comunica en su lengua materna y en un idioma extranjero (comunicación bilingüe) en el ejercicio personal y profesional
- Investiga e innova para la generación de conocimiento científico
- Utiliza las tecnologías digitales en la gestión de su identidad personal y profesional.

3.4 PERFIL DE INGRESO

Todo estudiante que aspire estudiar en la USIL debe tener las siguientes competencias:

- Se comunica en su lengua materna
- Domina saberes matemáticos básicos
- Asume un pensamiento computacional
- Demuestra apertura y adaptabilidad a la vida universitaria.

Para las carreras universitarias de personas con experiencia laboral (CPEL), se tiene en cuenta la experiencia laboral o académica.

3.5 COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

Los planes curriculares de todos los programas educativos en las diferentes modalidades tienen las competencias genéricas y las competencias específicas.

Las competencias genéricas es el Sello de todo egresado USIL que está alineado a los cuatro pilares del Modelo Educativo. Forman parte obligatorio del mapa de competencias en los programas formativos del pregrado y postgrado. Las competencias genéricas según el Modelo Educativo USIL, son:

- Comunicación integral
- Comunicación bilingüe
- Investigación
- Emprendimiento
- Desarrollo humano y sostenible
- Digital.

Los programas formativos completan el mapa de competencias con las competencias específicas y de especialidad definidas por cada carrera profesional o programa de estudios.

3.6 PLANES DE ESTUDIOS

Los planes de estudio se diseñan o rediseñan con mapas curriculares flexibles al escenario de la hiperconectividad. Los mapas curriculares están estructurados mediante asignaturas, proyectos formativos, módulos o puede ser un plan mixto. Comprende los estudios generales (35 créditos), específicos y de especialidad.

El plan de estudios puede estar conformado por:

Asignaturas, Módulos o Proyectos Formativos Presenciales: cuando las estrategias pedagógicas formativas comprenden el 100% de presencialidad o cuando incluye hasta un 20% de virtualidad.

Asignaturas, Módulos o Proyectos Formativos Semipresenciales: cuando las estrategias pedagógicas formativas comprenden un rango de virtualidad que supera el 20% hasta un máximo de 70%.

Asignaturas, Módulos o Proyectos Formativos a Distancia: cuando las estrategias pedagógicas formativas son 100% virtuales o admiten hasta un 30% de presencialidad.

El Crédito, se define como la medida del tiempo formativo exigido a los estudiantes para lograr aprendizajes teóricos y prácticos (Ley 30220), comprende las actividades lectivas o no lectivas que se realizan en entornos presenciales. Es así como un crédito equivale a 16 horas teóricas y 32 horas prácticas.

El crédito virtual, comprende actividades en entornos virtuales (Ley 30220; R.M. 105-2020/SUNEDU, D.L. 1495-2020); un crédito equivale a 16 horas teóricas con menos del 50% de horas síncronas y 32 horas prácticas con menos del 50% de horas asíncronas. La comunicación síncrona no debe superar el 50% del tiempo total de aprendizaje en una asignatura, módulo o proyecto formativo, por tanto, la comunicación asíncrona supera el 50%

El sílabo o programación curricular de asignatura, módulo o proyecto formativo debe estar orientado al desarrollo de las competencias y a los aprendizajes esperados que forman parte del diseño curricular del programa. Utiliza a los contenidos como medios para lograr la competencia.

La sesión de aprendizaje permite el desarrollo de las competencias y aprendizajes esperados en los estudiantes, tanto en los espacios formativos presenciales (aulas, laboratorios, centros de prácticas) con presencia física de los estudiantes con los docentes, como en la modalidad a distancia y semipresencial con la utilización de medios virtuales que permiten la comunicación síncrona y asíncrona entre actores del proceso de enseñanza aprendizaje.



CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA DIDÁCTICA EN EL MODELO FORMATIVO ONLIFE

La USIL desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje en tres modalidades esencialmente: presencial, semipresencial y a distancia. Estas modalidades, no son otra cosa que, formas distintas de interacción entre el profesor-estudiante, metodologías diversas que se incorporan en el proceso enseñanza-aprendizaje, lugares donde se da el intercambio de ideas e información y conocimiento (aulas, espacios virtuales, comunidades virtuales de aprendizaje, entre otras.); frecuencia con la que se realizan las actividades; formas específicas de evidenciar el conocimiento; espacios donde se albergan y tiempos para el *feedback* hacia el estudiante.

El aprendizaje basado en competencias consiste en aplicar estrategias didácticas centradas en el **hacer** del estudiante, siendo prioritarias las siguientes:

El aprendizaje basado en proyectos: metodología que se desarrolla en base a pequeños grupos que trabajan un problema concreto de la vida real, el cual es analizado teniendo como base la discusión grupal y la búsqueda de fuentes de información. Los proyectos formativos se basan en la socioformación, que incide en los problemas del contexto para el desarrollo de competencias en los estudiantes, se sostiene en ejes fundamentales: el proyecto de vida, el emprendimiento, la colaboración, las competencias y la metacognición (Tobón, 2015).

La investigación formativa: se aplica generalmente en los estudios de pregrado y está centrado en el desarrollo de las asignaturas, proyectos formativos o módulos a partir de situaciones problemáticas reales. La movilización de saberes está organizada mediante la lógica del método científico en todas las materias que comprende el plan de estudios, siendo las evidencias: proyectos de investigación, ensayos, investigación documental, resultados, entre otros. La máxima aspiración es que el estudiante sustente el trabajo de investigación para la obtención del grado de Bachiller y la tesis con fines de titulación profesional (Núñez, 2019).

El aula invertida *oflipped classroom*: metodología que invierte el orden de una clase tradicional, la presentación del contenido antes de la clase presencial, los estudiantes revisan en el trabajo autónomo.

La metodología aprendizaje-Acción: Se potencia este tipo de metodología donde el conocimiento adquirido se vuelca a la acción social, al servicio de necesidades de las comunidades y grupos sociales, contribuyendo a dar solución a un problema social y con ello se profundiza el conocimiento.

La Estrategia DHIN (Desarrollo de Habilidades para la Investigación): Permite el desarrollo de la competencia investigativa, además del trabajo colaborativo, el uso de las TIC, la lectura, escritura y la oralidad. Se constituyen equipos de trabajo para abordar un problema del contexto o tema de investigación desde roles rotativos como: 1) exposición de la problemática, 2) formulación de preguntas, 3) preparación de comentarios, 4) elaboración de propuestas, 5) generación de conclusiones y 6) evaluación de los resultados (Núñez, Vigo, Palacios y Arnao, 2014).

El Proceso didáctico esencial para la modalidad semipresencial y a distancia. Las modalidades semipresenciales y a distancia en la USIL se sustenta en el uso intensivo de las TIC. Se hace un recorrido en los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma integral que permita trabajar con la diversidad de situaciones y contextos de aprendizaje, entre ellos:

Aulas Híbridas: Hyflex: La USIL, asume que la educación virtual llegó para quedarse en la vida académica y formativa de la universidad, por ello es que en todas las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia, apuesta por la implementación de las aulas híbridas, que implica que los docentes formen a los estudiantes simultáneamente en el aula, con presencia física y, en línea. Las estrategias didácticas y de evaluación que se aplican están mediada por una moderna infraestructura y equipamiento tecnológica de punta, con docentes con competencias digitales y estudiantes que desarrollan una cultura digital, interactuando al mismo tiempo sujetos presenciales físicamente y virtualmente.

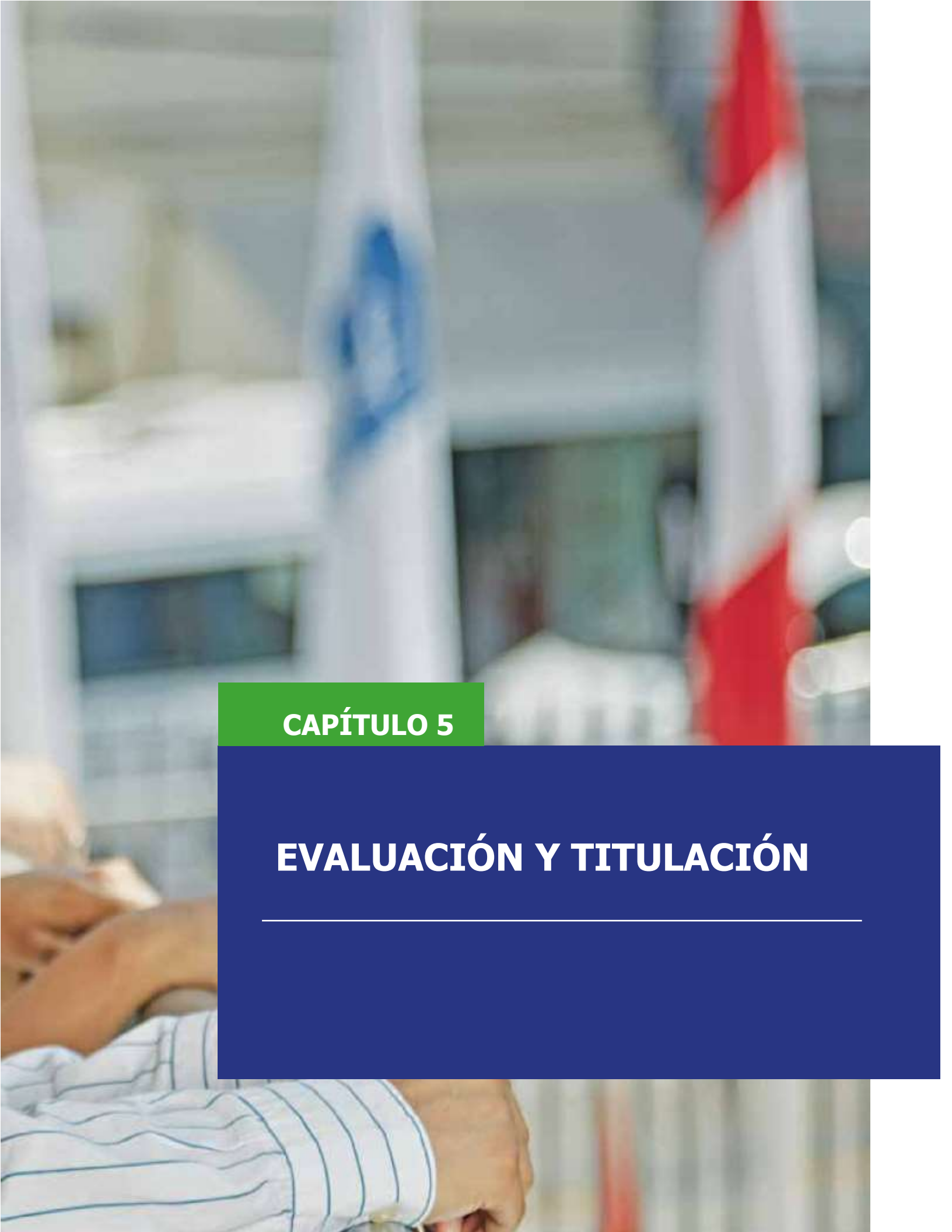
El aprendizaje autónomo: se concibe como la intervención pedagógica que promueve el desarrollo de la calidad de autoaprendizaje en los estudiantes. Un estudiante autónomo tiene la capacidad de vivir experiencias de aprendizaje, para su desarrollo es indispensable el respeto, la autodisciplina, la responsabilidad y el compromiso consigo mismo y con los demás.

El Aprendizaje colaborativo: Es esencial para el desarrollo de las competencias y especialmente de las habilidades blandas. En la formación a distancia o semipresencial, las estrategias metodológicas están direccionadas a integrar los medios tecnológicos para realizar las tareas colaborativas en línea como las actividades síncronas y asíncronas. Se desarrolla a partir de pequeños equipos, en los que se promueve la comprensión e interpretación de diferentes conocimientos.

Tutoría Universitaria para el aprendizaje personalizado en las modalidades: presencial, semipresencial y a distancia. El sistema tutorial universitario concibe a un tutor experto en la enseñanza virtual de los temas centrales de un curso, capaz de interrelacionar con el participante a través de una orientación precisa y asesorando las actividades. Villegas (1989) señala que “la tutoría es la interacción didáctica entre el docente y discente y que tiene como expresión concreta las versiones: la presencial, semipresencial y a distancia”. Un aspecto de importancia es que el tutor debe captar del tutorado la disposición participativa que muestra, y valorar los cambios experimentados de aquellos que estuvieron bajo su tutela en un proceso (Cruzata, Valle, Rodríguez y Villarreal, 2020).

La Digital Learning Factory y otras herramientas. Es un recurso que cuenta con laboratorios de producción y generación de contenido digital, propio para determinadas carreras.

Los Recursos didácticos de los entornos virtuales de la USIL. *El proceso de enseñanza* se desarrolla a través de diferentes recursos didácticos como: los espacios colaborativos, foros de discusión; repositorios y biblioteca, que cuenta con accesos a servicios para la investigación, como Scopus, Web Of Sciencie; Proquest con bases de datos; plataforma de libros electrónicos de contenidos académicos para docente y estudiantes; vLex Global, La UNWTO Elibrary; Statista portal estadístico; el ADT esel sistema de Inteligencia Comercial de ADEX; Digital Content; Pearson y el GetAbstract



CAPÍTULO 5

EVALUACIÓN Y TITULACIÓN

La evaluación es un proceso que forma parte del aprendizaje, permite la valoración de las competencias a través de evidencias elaboradas por los estudiantes, planificados por el profesor. Las evidencias actúan como pruebas que buscan demostrar que se ha logrado en forma satisfactoria un desempeño o aprendizaje esperado.

En la USIL, se establece los siguientes niveles de dominio de las competencias.

- **Nivel Básico o Receptivo.** Cuando el estudiante muestra desempeño con conceptos básicos y nociones de las teorías científicas y reproduce metodologías sin comprensión.
- **Nivel Intermedio o Resolutivo.** Cuando el estudiante es capaz de aplicar conceptos y teorías científicas a la solución de problemas sencillos relacionados con el contexto
- **Nivel avanzado o Autónomo.** Cuando evidencia autonomía cognitiva y abordaje de problemas con varias variables, relacionando saberes de diferentes disciplinas científicas

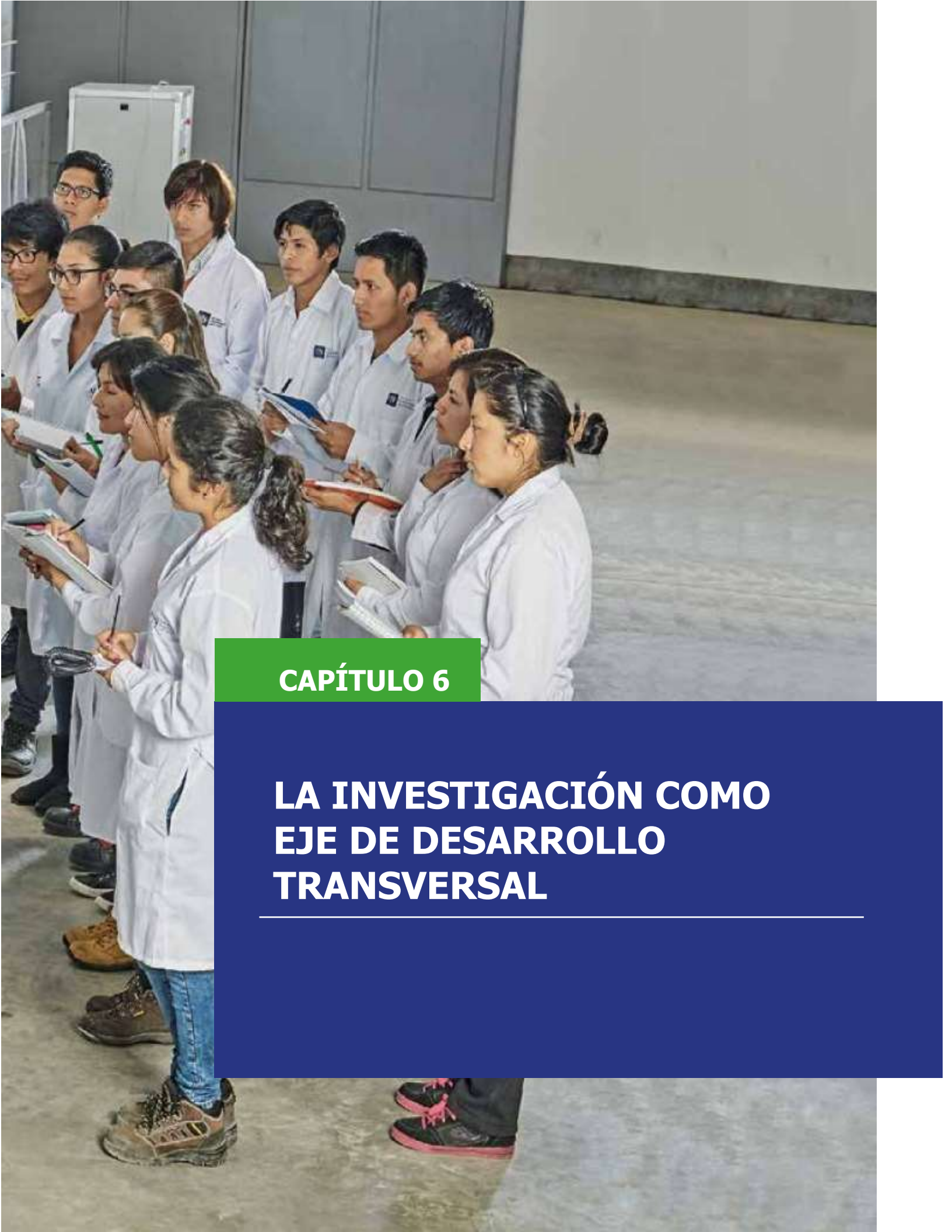
La evaluación es un proceso orientado al mejoramiento y desarrollo del talento, es importante determinar el producto acreditable, mediante el cual el estudiante demuestre su aprendizaje. La evaluación del producto se produce por procesos que significa entregas por partes que evidencien avances progresivos y la entrega final. Se hace mediante uso de instrumentos (rúbricas, e-portafolios, entre otros), los estudiantes se pueden autoevaluar y coevaluar, reflexionando sobre su desempeño para mejorar. La calificación es vigesimal (0-20) en las asignaturas, módulos o proyecto formativo y se realiza a partir del producto acreditable y las entregas parciales.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS: MODALIDADES PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL Y A DISTANCIA

Las técnicas e instrumentos de evaluación son los medios a través de los cuales se evalúa las competencias en las diferentes modalidades formativas. Tenemos:

- **Las Rúbricas.** permiten determinar el nivel de logro o desempeño de una competencia o aprendizaje esperado, relacionando una serie de indicadores y niveles de dominio.
- **El E-portafolio.** El portafolio digital permite el registro en la nube de las evidencias de desempeño de cada estudiante y demostrar sus avances en el aprendizaje basado en competencias. Este instrumento forma parte de los mecanismos para la evaluación de las carreras según indicadores de calidad de la SUNEDU y los estándares que se incluyen en el modelo de acreditación del SINEACE.

Graduación y Titulación. La Universidad de acuerdo con la Ley Universitaria otorga grados académicos de bachiller, maestro y doctor, asimismo otorga títulos profesionales de licenciado o sus equivalentes y de segunda especialidad.



CAPÍTULO 6

LA INVESTIGACIÓN COMO EJE DE DESARROLLO TRANSVERSAL

La USIL es consciente de que la investigación es un factor esencial para el desarrollo del país y que la misión universitaria es la creación de conocimiento y se asume como fundamento para la actividad docente de calidad. Las líneas de investigación en la USIL, están direccionadas por el Vicerrectorado de Investigación (VRI) y es un pilar en el Modelo Educativo. De acuerdo a la RR N° 023-2020/G, las líneas de investigación son las siguientes:

- Ciencias Humanas, Arte y Educación
- Turismo, hospitalidad, gastronomía y aspectos relacionados
- Salud, nutrición, alimentos y aspectos relacionados
- Ciencias económicas, empresariales y gestión de recursos
- Derecho, relaciones internacionales, ciencias políticas y gestión pública
- Tecnología de la información
- Ingeniería, Tecnología, Biotecnología y aspectos relacionados

El desarrollo de las líneas de investigación se evidencia con la publicación de más de 200 artículos en Scopus (Vicerrectorado de Investigación USIL 2021), lo que posiciona a la USIL en el primer cuartil en el ranking Scimago (2021), en relación con las demás universidades peruanas. Se plantea una mayor producción en los próximos años, tanto en publicaciones Scopus y Web of Science, proyectos y la dedicación de los docentes en actividades de investigación.

La realización de trabajos de investigación para la obtención de grados académicos está formada por la Ley Universitaria, requiere de principales lineamientos, como:

- Cumplir con lo establecido en la política PoC-VRA-0001, sobre la autenticidad de documentos académicos y de investigación (Vicerrectorado de Investigación, 2016).
- Seguir la Guía de Estilo Editorial, formulada por el Vicerrectorado de Investigación y el Sistema de Bibliotecas, la cual es una propuesta progresiva en relación con la séptima edición del formato APA (Vicerrectorado de Investigación USIL, 2020B).
- Desarrollar la sustentación de tesis de forma presencial o virtual, de acuerdo con la naturaleza del programa académico.
- Fomentar la creación de artículos científicos a través del aporte de los mejores estudiantes graduados a nivel de pregrado.



CAPÍTULO 7

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y SOSTENIBILIDAD EN USIL

La USIL, define su compromiso tangible con el desarrollo sostenible a través de la implementación de un modelo de gestión integral (RSU) y sostenibilidad, una estrategia institucional, una política y un comité de sostenibilidad, los cuales velan por el desempeño óptimo de los impactos sociales, ambientales y económicos de todas las operaciones, para brindar un servicio educativo de calidad que forme ciudadanos responsables, éticos y empáticos con un enfoque de desarrollo humano y sostenible, capaces de plantear soluciones innovadoras que generen bienestar para la sociedad.

La Dirección de Sostenibilidad (DS) lidera la implementación del pilar de sostenibilidad, para ello definió un modelo de gestión integral de RSU y sostenibilidad, que abarca tres líneas de trabajo: la gestión académica y de investigación; la gestión de impacto social; y la gestión ambiental y responsabilidad social corporativa. Se impulsó la creación y ejerce la secretaría técnica del comité de sostenibilidad, que elaboró la política que incorpora las cinco “P” de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS): personas (people), planeta (planet), paz (peace), prosperidad (prosperity) y alianzas (partnership).

Se cuenta con la Directiva de Experiencias en Sostenibilidad y Responsabilidad Social, la cual establece los lineamientos de participación, como son el voluntariado y el servicio social, que contribuyen a que los estudiantes de pregrado cumplan con un mínimo de 60 horas de servicio institucional.

La USIL forma parte del Grupo Impulsor de la Academia ante la Comisión Nacional para el Cambio Climático – CNCC-MINAM, lo que nos permite contribuir con el Estado Peruano en sus compromisos ambientales a nivel global.

Una de las etapas en el avance de la RSU, es descentralizar la implementación desde la Dirección de Sostenibilidad hacia las unidades educativas de la universidad. De igual forma se busca la internacionalización del modelo de RSU, con la finalidad de conocer e implementar, otro paso del proceso evolutivo, es la estandarización del proceso de implementación de la RSU y sostenibilidad en todas las unidades educativas.

An aerial photograph of a modern, multi-story brick building. The building features large windows and a flat roof with a terrace area containing tables and chairs. In front of the building is a paved courtyard with some greenery and people walking. To the right, there is a construction area with a blue tarp and some equipment. The overall scene is bright and sunny.

CAPÍTULO 8

IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO USIL

El SINEACE (2015) define a la calidad como el reconocimiento público que el Estado otorga a las instituciones que han logrado demostrar los estándares de calidad educativa, establecidos en un proceso que impulsa la mejora continua en las instituciones educativas.

La política de calidad en la USIL se implementa en cada una de las áreas y unidades que constituyen su estructura orgánica. A continuación, las principales políticas institucionales de la USIL:

- Renovación de la Licencia Institucional por parte de la SUNEDU, por el máximo periodo establecido por ley.
- Incremento de programas formativos licenciados o carreras profesionales licenciadas por SUNEDU, como el caso de Medicina Humana, las ocho carreras profesionales de CPEL en la modalidad semipresencial y una maestría, lo que evidencia una gestión sostenida en bases de calidad.
- Mejora continua de la calidad en los programas formativos acreditados por el SINEACE, aspirando la reacreditación por el máximo periodo otorgado por ley. Asimismo, acreditar los programas universitarios de Educación, Derecho y Medicina Humana para alcanzar la acreditación institucional a nombre del Estado Peruano.
- Mantener la acreditación institucional internacional otorgada por ASICS a fin de posicionar a la USIL como universidad de calidad con alcance global, y por otras acreditadoras como ICACIT, entre otras.
- Crecimiento en la producción científica que aporte al I+D+i del país, mediante la publicación de artículos científicos en revistas indexadas en Scopus, Web of Science y Scielo, y el registro de patentes.
- Revisión continúa de la formación académica universitaria en todos los programas formativos de las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Capacitación continúa a los docentes y colaboradores a fin de lograr un servicio de excelencia en cada una de las áreas y unidades académicas y administrativas.
- Elaboración de un mapa de internacionalización que permita recoger y difundir la información relativa a convenios internacionales, y desarrollar programas de cooperación y proyectos de investigación, innovación docente, etc.
- Incentivar la movilidad de estudiantes, personal docente e investigador, personal de administración y servicios, particularmente con las universidades americanas y europeas.

- Desarrollo de programas y proyectos de Responsabilidad Social Universitaria dirigidos al desarrollo de iniciativas voluntarias y humanitarias, que atienda necesidades reales y contribuya en la superación integral de las mismas.
- Promoción de emprendimientos de los estudiantes, egresados, docentes y colaboradores para concretar la misión de la universidad y generar un impacto en el desarrollo del país y del mundo.
- Potenciar la globalización de la USIL con el apoyo de aliados estratégicos de América, Europa y Asia.

Las acciones que permitirán la implementación del modelo educativo USIL:

- Mejora permanente del modelo educativo, en base a evaluaciones periódicas sobre su ejecución, aplicando instrumentos en forma anual a los docentes, estudiantes y egresados.
- Implementar metodologías activas para el desarrollo de competencias en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Implementar en forma progresiva el modelo educativo en todos los programas de pregrado y posgrado, en las nuevas carreras y modalidades.
- Capacitar a los docentes en el Modelo Formativo Onlife.
- Fortalecer la innovación e investigación e implementar las líneas de investigación en cada una de las carreras.
- Promover en cada escuela profesional los semilleros de investigación y los grupos de investigación para el desarrollo de investigaciones multidisciplinaria.
- Actualización de los programas de estudio, implementando para ello un proceso de autoevaluación y la generación de planes de mejora.
- Generar espacios para la publicación en las Revistas de la Universidad y promover que cada Facultad tenga su revista.
- Formación de los docentes en metodología de investigación y redacción de artículos.
- Creación de nuevos programas de formación y especialización: diplomados y segunda especialidad.
- Creación de nuevas menciones en los programas de maestrías y doctorados.
- Asumir la Responsabilidad Social como inherente a los procesos de gestión, en la formación de ciudadanos, en la producción y difusión de conocimientos.

La evaluación del Modelo está sujeta a valorar los avances y logros que se han tenido en el proceso de implementación.

REFERENCIAS

- Ambrose et al. (2010). *How Learning Works: Seven Researched-Based Principles for Smart Teaching*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Arnold, R., & Wade, J. (2015). A definition of systems thinking: a systems approach. *Procedia Computer Science*, 44, 669-678.
- Arroyo Rosales, E. M., Sánchez Lora, M. J., Torrealva Sepúlveda, C. M., Bazán Rodríguez, A. M., & Custodio García, F. de M. (2017). Responsabilidad social universitaria y habilidades investigativas en Estudiantes de Posgrado de Universidad San Pedro, 2016. *Conocimiento para el desarrollo*, 8(1). <https://bit.ly/3qhg6a5>
- Association of American Colleges and Universities, (2002). Reunión anual: Estudiantes cambiantes en un mundo cambiante. Vol. 88 No. 2. <https://bit.ly/3qe4QLP>
- Benites, R. (2021) La Educación Superior Universitaria en el Perú post-pandemia N°1 ISSN: Abril, 2021 Documento de política pública. PUCP. <https://bit.ly/3iAptzJ>
- Biggs, J. y Tang, C. (2011). *Teaching for Quality Learning at University*. 4th. Edition. USA: Mc Graw Hill. <https://bit.ly/2SQGhbx>
- Bonwell, C. y Eison, J. (1991). *Active Learning: Creating Excitement in the Classroom*. ASHE – ERIC Higher Education Report N.1. Washington DC: The George Washington University.
- Charles Ess (2015). *Commentary on The Onlife Manifesto*. Recuperado el 14 de junio 2021. <https://bit.ly/2SlclUG>
- Clancy, T. (2018). Systems Thinking: Three System Archetypes Every Manager Should Know. *IEEE Engineering Management Review*, 46(2), 32-41. <https://bit.ly/3iYSNjO>.
- Coll, C.; Mauri, T.; Onrubia, J. (2006). Análisis y resolución de casos-problema mediante el aprendizaje colaborativo. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)* 3(2). doi:10.7238/rusc.v3i2.285
- Comisión Europea (2021). *Proceso de Bolonia y Espacio Europeo de Educación Superior*. <https://bit.ly/3jc3TIV>
- CONCYTEC, (2021a). *Investigadores en el Registro Nacional de Ciencia, Tecnología y de Innovación Tecnológica de Renacyt*. <https://bit.ly/3h6nNft>
- CONCYTEC (2021b). *Guía de Grupos, Centros, Institutos y Redes de Investigación en Ciencia y Tecnología*. <https://bit.ly/3cWSeDe>

- Cruzata, A., Valle, J., Rodríguez, I. y Villarreal, M. (2020). *La tutoría en los programas académicos*. Lima: Fondo Editorial USIL.
- De Vitta, A. (Junio 22, 2020). La enseñanza de la pandemia: la educación híbrida. La República. <https://bit.ly/3hGiR2b>
- Del Álamo, J. B., Albero, C. M., Hidalgo, D. A., & Bastida, J. M. G. (2017). *Educación para la sostenibilidad en España: reflexiones y propuestas*. Fundación Alternativas.
- Di Pietro, M.L. y Faggioni, M.P. (2014). Bioética e infanzia: dalla teoria alla prassi. Bologna: EDB. *MEDIC* 2015; 23(1):99-100. <https://bit.ly/3xIRoSN>
- Díaz, F. (1998). *Metodología del diseño curricular para la educación superior*. México: Trillas
- Díez-Canseco, R. (2018). *USIL Digital Learning Factory*. Recuperado el 20 de abril de 2021 desde <https://bit.ly/3v1IAHG>.
- Di Pietro y Faggioni (2014). Bioética e infanzia. Dalla teoria alla prassi. *Medic* 2015; 23(1):99-100. <https://bit.ly/3xIRoSN>
- Ess, Ch. (2015). The Onlife Manifesto: Philosophical Backgrounds, Media Usages, and the Futures of Democracy and Equality. En Floridi, L. (Ed.) *The Manifesto. Being Human in a Hyperconnected Era*. (Págs. 89-110). USA: Springer Open. <https://bit.ly/36AHbw2>
- Fabela-Cárdenas, M. A., & García-Treviño, A. H. (2014). Gestión de la calidad educativa en educación superior del sector privado. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6 (13), 65-82. <https://bit.ly/3xIS7mZ>
- Flores, María (2016). La Globalización como Fenómeno Político, Económico y Social *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, vol. 12, núm. 34, 2016, pp. 26-41 Fundación Miguel Unamuno y Jugo Maracaibo, Venezuela. <https://bit.ly/3xvmCwy>
- Garzón, Ana. (2012). *La mejora continua y la Calidad en Instituciones de Formación Profesional. El Proceso de Enseñanza Aprendizaje*. [Tesis Doctoral Universidad Autónoma de Barcelona] <https://bit.ly/3gPRbrl>
- Giuffré, L. y Ratto, S. (2014), A New Paradigm in Higher Education: University Social Responsibility (USR), *Journal of Education & Human Development*, 3 (1): 231-238.
- Granados, L., Landazábal, D., Hernández, J., Ruíz, Y. y Vanegas, H. (2007). Visibilidad y formación en investigación: estrategias para el desarrollo de competencias investigativas. *Revista Studiositas*, 2(2), 43-56. <https://bit.ly/3iY3xPv>
- Hernández, R., Marino-Jiménez, M., Fortón, Y. y Sánchez, N. (2020). *Research in University Students: Real Needs for the Implementation of a Formative Research Program*. *Academia*, 20-21, 154-176. <https://bit.ly/3wKYZ2R>

- Karl-Heinz Flechsig y Ernesto Schiefelbein, 2003. *Veinte Modelos Didácticos para América Latina*, Biblioteca Digital de OEA, Washington DC. <https://bit.ly/3xIASvK>
- Johnson and Johnson, (1998). *El Aprendizaje cooperativo en el Aula*. <https://bit.ly/3vMolvY>
- Juan Pablo II (1990) Constitución Apostólica Ex Corde Ecclesiae. Libreria Editrice Vaticana. <https://bit.ly/3fOrxll>
- Lizarro, N. (2020). El giro hacia la educación virtual. *Revista Con-Sciencias Sociales*, 12(23), 36-45. <https://doi.org/10.35319/consciencias.2020237>
- Lohmann, M.J., Randolph, K. M. Y Hyun. J. (2021). Classroom Management Strategies for Hyflex Instruction: Setting Students Up for Success in the Hybrid Environment. En *Early Childhood Education Journal*, 1-8. <https://doi.org/10.1007/s10643-021-01201-5>
- Llano, A. (2020). *La universidad ante lo nuevo*. Universidad de Navarra. <https://bit.ly/37zpJZf>
- MINEDU. (2014). *Ley Universitaria 30220*. Perú. <https://bit.ly/3bPTpTC>
- MINEDU (2015). *Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria*. <https://bit.ly/2SHNAIX>
- Miyahira, J. M. (2009). La investigación formativa y la formación para la investigación en el pregrado. *Revista médica herediana*, 20(3), 119-122. Available <https://bit.ly/2Udip23>
- Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paidós
- Muñoz, V. G., Callejo, M. R. S., Sastre, L. B., & Marín, A. C. (2017). Revisión sistemática sobre competencias en desarrollo sostenible en educación superior. *Revista iberoamericana de educación*, 73, 85-108. <https://bit.ly/3gN7Tr8>
- Núñez-Rojas, N. (2019). Enseñanza de la competencia investigativa: Percepciones y evidencias de los estudiantes universitarios. *Espacios*, 40(41). 26-42. <https://bit.ly/3x80CIM>
- Núñez, N., Vigo, O. L., Palacios, P.G. y Arnao, M. O. (2014). *Formación Universitaria Basada en Competencias: Currículo, Estrategias Didácticas y Evaluación*. Chiclayo - Perú: Formats Print.
- Objetivos del Desarrollo Sostenible. (2019, 9 de julio). *Conoce las 5 P del desarrollo sostenible*. <https://bit.ly/3iWSITl>
- OCDE (2019), Resultados de PISA 2018 (Volumen I): *Lo que los estudiantes saben y pueden hacer*, PISA, Publicaciones de la OCDE, París. <https://bit.ly/3zUsFNj>
- Ojeda, J., & Álvarez, D. (2015). Responsabilidad social en las universidades: antecedentes, trayectorias y perspectivas. *Revista COEPES*, Guanajuato. Mayo. <https://bit.ly/3iVjLJe>
- ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://bit.ly/35DRnTV>.

- Organización Mundial de la Salud, Ministerio de Salud y Bienestar Social de Canadá y Asociación Canadiense de Salud Pública. (1986, 17-21 noviembre) “*Carta de Ottawa para la promoción de la Salud*” [conferencia]. *Una Conferencia Internacional sobre la promoción de la salud: Hacia un nuevo concepto de la salud Pública. Ontario (Ottawa)*. Canadá. <https://bit.ly/3wNi84i>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (1998) Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción. *Educación Superior y Sociedad*, 9(2): 97-113. <https://bit.ly/3gR33rW>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior - 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. *Avaliação: Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas)*, 14(3), 755-766. <https://bit.ly/35JKzEq>
- Pérez-Mateo (2010) *La dimensión social en el proceso de aprendizaje colaborativo virtual*. [Tesis Doctoral Universitat Oberta de Catalunya]. <https://bit.ly/3gKbQwJ>
- PNUD. (1990). Informe sobre Desarrollo Humano 1990. Definición y medición del desarrollo humano. Consulta el 25 de mayo 2021 <https://bit.ly/3vWi9BR>
- Prince-Torres, A.C. (2021). Aulas híbridas: Escenarios para transformación educativa dentro de la nueva normalidad. *Podium*, 39, 103–120. <https://doi.org/10.31095/podium.2021.39.2>.
- Proyecto Tuning (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final – Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto y Universidad de Groningen. <https://bit.ly/3zMt5F9>
- QS Top Universities (2021). *QS World University Ranking 2022*. <https://bit.ly/3vP46On>
- Rafaghelli, M. (2019). La dimensión pedagógica de la extensión. Disponible en: <https://bit.ly/3qpuzRD>
- Rodríguez, M. R. (2020). Evaluación en línea. *Revista Multi-Ensayos*, 6(11), 2-7. <https://bit.ly/2UDd6t8>
- Rosales, M. (2017). El desarrollo humano: una propuesta para su medición. *Aldea Mundo*, 22(43), 65-75
- Scimago Institutions Rankings. (2021). *14 ranked institutions*. <https://bit.ly/3gKrsPK>
- Sein-Echaluze, M. L., Fidalgo, A. y García-Peñalvo, F. (2015). *Metodología de enseñanza inversa apoyada en b-learning y gestión del conocimiento*. En III Congreso

- Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2015)* (pp. 464-468). Madrid, España: Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid. <https://bit.ly/3qhqbKI>
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press, Oxford.
- Senge, P. M. (2019). *La Quinta Disciplina: El Arte y la Práctica de la Organización Abierta al Aprendizaje*- México: Ediciones Granica S.A.
- Siemens, G. (2010). *Conectivismo: una teoría de aprendizaje para la era digital*. En: Aparici, R., *Conectados en el ciberespacio*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 77-90.
- SINEACE, (2015). *Calidad en Educación para Todos. Revista de la Calidad Educativa*. Ed. 1- 2015. <https://bit.ly/3vLiNpZ>
- SINEACE, (2017). *Modelo de acreditación institucional para las universidades*. Lima: Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Recuperado el 24 de abril de 2021 desde: <https://bit.ly/2SUwnoS>.
- SUNEDU (2016). *El Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Lima: Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. Recuperado el 24 de abril de 2021 desde <https://bit.ly/3fz9C1o>.
- SUNEDU (2020). *El Modelo de Licenciamiento de programas en las modalidades semipresencial y a distancia*. Lima: Superintendencia Nacional de Educación Universitaria. Recuperado el 24 de abril de 2021 desde <https://bit.ly/2SY7kBj>
- SUNEDU, (2021). *Avances y estatus del Licenciamiento*. <https://bit.ly/3xFmaf4>
- Tapia, M.N. (2006). *Aprendizaje-servicio en la educación superior. Un panorama introductorio. En Aprendizaje y servicio solidario en las instituciones educativas y las organizaciones juveniles*. Buenos Aires: Ciudad Nueva.
- Tobón, S., Pimienta, J., & García, J. (2010). *Secuencias Didácticas: Aprendizaje y Evaluación de Competencias*. México: PEARSON.
- Tobón, S. (2018). *Evaluación Socioformativa. Técnicas e instrumentos*. EE.UU: kresearch Corporation
- Tobón, S. (2015). *Formación Integral por competencias*. Lima: Macro
- Tsouros Agis D., Dowding G., Thompson J., Dooris M. (1998). *Health Promoting Universities. Concept, experience, and framework for action*. World Health Organization, United Kingdom. <https://bit.ly/3gSVlrx>
- Tuning Educational Structures in Europa, (2021). *Ajustes de las estructuras educativas en Europa*. <https://bit.ly/35QP3cq>

- UNESCO (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*. París: UNESCO.
- UNESCO (2009). *Higher education, research & innovation: changing dynamics*. <https://bit.ly/3dgduUH>
- Universidad de Deusto. (2016). *Modelo de competencias del profesorado en la Universidad de Deusto*. <https://bit.ly/3xCqzzx>
- USIL. (2020) *Guía de estilo editorial vicerrectorado de investigación sistema de bibliotecas*. Vicerrectorado de Investigación. <https://bit.ly/3wFxl6H>
- USIL. (2021a). *Palabras del Rector*. <https://bit.ly/3xQo4tF>
- USIL. (2021b). *Modo Usil*. <https://www.usillife.pe/modo-usil/>
- USIL. (2021c). *Modo Usil*. <https://bit.ly/3wQEG4j>
- USIL. (2021d). *Ejes de Acción*. <https://bit.ly/35JSX6U>
- USIL. (2021e). *Occopata. Programa de Responsabilidad Social. Gestión de Impacto Social*. <https://bit.ly/3d75Agk>
- Vázquez-Cano, E. (2012). *Caos, Complejidad y Tecnologías en el Centro Educativo. La Escuela en el Siglo XXI*. Editorial Académica Española.
- Vallaey, François; De la Cruz, Cristina y Sasía, Pedro M. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria: Manual de Primeros Pasos*. México: McGraw-Hill Interamericana. <https://bit.ly/3wKZI4r>
- Vallaey, F., & Álvarez Rodríguez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de responsabilidad social universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios *Educacion XX1*, 22(1)
- Vicerrectorado de Investigación USIL (2016). *Autenticidad de documentos académicos y de investigación*. <https://bit.ly/35llyfw>
- Vicerrectorado de Investigación USIL (2020A). *USIL sumó 200 publicaciones de artículos científicos en Scopus en el 2020*. <https://bit.ly/3gSofO2>
- Vicerrectorado de Investigación USIL (2020B). *Guía de estilo editorial*. <https://bit.ly/35llyfw>
- Vicerrectorado de Investigación USIL (2021). *Bono por publicación indizada*. <https://bit.ly/3iXJP6s>
- Villa, A., & Poblete, M. (2008). *Aprendizaje Basado en Competencias: Una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao- España: Ediciones Mensajero.
- Villegas Grijalba, J. J. (1989). El sistema tutorial de la UNED de Costa Rica y su posible contribución a la enseñanza a distancia en Bolivia. RIED. *Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 2(1), 9–34. Recuperado a partir de <https://bit.ly/3j7sxnI>

World Bank (2019). *Research and Development Expenditure (% of GDP)*. The World Bank.
<https://bit.ly/3d2Ggs5>.